

EL DIARIO PALENTINO

Diario de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIO DE SUSCRIPCION

Sábado 28 de Noviembre de 1908

PUNTO DE SUSCRIPCION

Año XXVI

Capital: un mes...
Fuera: trimestro...
Número suelto: 5 centimos

TELÉFONO NÚMERO 6

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.705

Dr. Alvarado y Alvarez
OCCULISTAS
Consulta diaria en Palencia
de once á una
BARRIONUEVO, 29, 2.º

LA RIOJA VITÍCOLA
Cenicero
Importante explotación de vides
americanas.
Los mejores viveros de injertos de
la región.
Pídir catálogo de precios á su pro-
prietario
Felipe Lagunilla

TRASPASO
Se hace de una Cantina en el Corral
de las Peras, núm. 9, por no poder aten-
derla su dueño. Igualmente se venden
los utensilios de la misma.
Para tratar, Cestilla, 11, Cantina.

CRIADA
Doncella, con buenos informes y an-
tecedentes, de duración en casas ante-
riormente, hace falta para fuera de la capi-
tal. Sueldo: 50 á 70 reales.
Indispensable referencias de estabi-
lidad y honradez. Emperador, 4, 2.º,
informarán.

Almanaque
Bailly-Bailliere
á 1.50 y 2 pesetas,
con participación gratis en un billete de
la Lotería de Navidad y regalos que en
este billete pueden valer cerca de 200.000
pesetas.
Agenda de bufete para 1909

De venta en la Imprenta, Litografía
y Librería de Alonso Hijos, Mayor prin-
cipal, 71.
Administración de EL DIARIO PALENTINO.

CENTRO DE RECLAMACIONES
EN LAS OFICINAS DEL ESTADO
DIRIGIDO POR
Don Erasmo Rodríguez Colombres
Jefe de Negociado de Hacienda
JUBILADO

Se ha trasladado á la calle Mayor
principal, número 46, piso principal-
calle de D. Santiago Rincón.

MÚSICA
ALONSO HIJOS
Representantes de la Sociedad de
Autores en esta Capital y de la Casa
Dotasio, se encargan de proporcionar
cuantas obras de música se les pidan,
ya para canto, canto y piano, piano
solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á
los precios marcados en los respecti-
vos Catálogos.
Imprenta y Litografía
Mayor pral, 71.

Los bosques y la fuerza hidráulica

La vegetación necesita como uno de los factores más esenciales, del curso del calor, hasta el extremo que cuando se han hecho ensayos disminuyendo las radiaciones caloríficas de la luz, se observa que va decreciendo la actividad vegetativa casi hasta extinguirse, al emplear, por ejemplo, la luz Drumont, que es de las más pobres en radiaciones de las que se conocen.

El calor es indispensable para la asimilación del carbono, y en estos trabajos en que hay un gran consumo de calorías que en realidad no desaparece: en gran parte se transforma, almacenándose dentro del organismo vegetal después de concurrir y determinar las reacciones químicas y á los movimientos biológicos que van nutriendo los tegidos.

Con el desarrollo de las plantas se va fijando el carbono en proporción tanto mayor cuanto la vegetación es más activa, y sólo en parte de ese carbono después, haciendo un trabajo completamente contrario al que es preciso para asimilarse, se restituye á la atmósfera, consumiendo al mismo tiempo algunas de las calorías que se almacenaron cuando se asimilaba.

Merced á esta energía que la vida vegetal aprisiona, el hombre ha aprovechado las leñas como combustible, siendo ésta una de las causas principales de que hayan desaparecido los bosques en grandes extensiones, porque ha habido un largo periodo en que las industrias no tenían otro combustible utilizable; y en aquellas comarcas donde ha sido más activo el movimiento fabril, la destrucción de los montes refleja fielmente hasta qué extremo se ha usado y se ha abusado del combustible vegetal.

Ese mismo carbono asimilado por la vida vegetal nos proporciona la energía que se utiliza con el carbón de piedra y en otros aprovechamientos de fuerza la relación subsiste, parece que sigue guardando las mismas íntimas relaciones que hasta ahora ha tenido, porque si la leña y el carbón por el carbono acumulado se utilizan y la combustión de éstos nos proporciona la fuerza necesaria, en los aprovechamientos hidráulicos, los bosques y la vida vegetal representan también un factor del mayor interés, y si no asimilan directamente como con el carbón ocurre, si son un regulador, un freno vivo que al modificar esencialmente el régimen de las corrientes hidrológicas, y al regularizar los aforos de los ríos, influye de una manera directa y eficaz en los aprovechamientos de la energía hidráulica.

Si los árboles y arbustos que tapizan las montañas, las aguas marcharían libremente y se agolparían en los cauces de momento, desapareciendo casi con igual rapidez que caen, sin dar tiempo á ningún aprovechamiento normal, y creando, por el contrario, serias dificultades para evitar esos excesos pasajeros; pero la vegetación, al contener esos desagües rápidos, al determinar la filtración de las aguas, aumentando por este medio las aguas subterráneas y contribuyendo con ello á que los aforos de los ríos se sostengan normalmente, continúa teniendo una influencia bien marcada en los aprovechamientos de la energía.

A guna ventaja había de tener la topografía accidentada del territorio de la península. Los sistemas orográficos que cruzan el país y las elevadas mesetas que le componen, se prestan de un modo extraordinario para que la fuerza

que el agua representa pueda utilizarse. Tiene una gran importancia para el aprovechamiento de la energía hidráulica la topografía, que proporciona con profusión desniveles donde se pueden establecer saltos que por su altura se prestan ventajosamente para que la fuerza se aproveche.

Gracias á la profusión relativa con que se encuentran los saltos de agua, en pocos años se han establecido como es notorio, numerosas centrales hidroeléctricas, se han hecho, además, muchos estudios y se han solicitado infinidad de concesiones que suman en conjunto—aunque desconozco la cifra no hay temor á afirmarlo—una cantidad importantísima.

Todas las obras en el cauce de los ríos tienen que calcularse con el exceso que impone la previsión para evitar los desastres de las crecidas máximas, y aun así, no es fácil librarse de los perjuicios parciales que con alguna frecuencia se repiten. Alejar ese peligro sería siempre interesante; pero si al mismo tiempo se aumenta el mínimum de las energías aprovechadas, el beneficio para las fábricas establecidas y para las que se establezcan en lo sucesivo, es de tal evidencia que basta con enunciarle solamente.

La desproporción enorme entre los aforos de nuestros ríos, tiene forzosamente que traducirse en el precio del caballo de vapor ó del kilovatio, y es evidente que la energía constituye una riqueza tanto mayor cuanto más barata se consigue, y que la abundancia y baratura son elementos de prosperidad de un valor inapreciable. Realmente no se estima hoy en todo su alcance la influencia que pueda tener para nosotros la fuerza hidráulica.

Los aprovechamientos en explotación sirven para el alumbrado eléctrico en su mayor parte, y las turbinas permanecen con frecuencia inactivas durante las horas del día: sobra de momento energía; la disponible es superior á la capacidad industrial del país y á la que las necesidades actuales exigen.

Tiene, sin embargo, aunque de momento no lo parezca, una importancia de primer orden el aprovechamiento de la energía hidráulica en España, por varias razones, entre las que destacan algunas de tal interés, que bien merecen mencionarse.

Falta la red de ferrocarriles secundarios, sin duda porque el desenvolvimiento de la riqueza no ha sido tan rápido que haya necesitado de esos auxilios poderosos.

Hay, sin embargo, con independencia de la situación económica local, algo que ha entorpecido, que ha de entorpecer por mucho tiempo la construcción de ferrocarriles secundarios. La topografía del país, esa misma topografía beneficiosa para el aprovechamiento de la energía hidráulica, encarece extraordinariamente el coste del kilómetro, reducido á ligeros movimientos de tierras y al material fijo en los países llanos; pero en los países montañosos, teniendo que abrir trincheras en rocas, teniendo que salvar desniveles con importantes obras de fábrica, con terraplenes de grandes cotas, resulta el coste del kilómetro muy lejos de la suma que sería necesario no rebasar para que resulte remunerador el empleo de los capitales.

La topografía del territorio obliga á grandes rodeos para buscar las alturas sin forzar la pendiente y esto supone un aumento considerable en el coste de las obras. Este sobreprecio contribuye sin duda alguna á retardar la construcción de los ferrocarriles secundarios,

que si es verdad que surgen cuando la riqueza los reclama, también es cierto que ayudan por sí solos á que la riqueza se desenvuelva.

En gran parte, el inconveniente que tienen los ferrocarriles por tracción á vapor, desaparece cuando, empleando la tracción eléctrica, se puede sin riesgo forzar la pendiente y huir de los desmontes más costosos, que á veces no se pueden sortear cuando por precisión hay que buscar en el trazado la manera de ir ganando altitudes con pequeñas pendientes y con desarrollos que no se pueden modificar á voluntad.

Tiene, por consiguiente, el aprovechamiento de la fuerza eléctrica íntima relación con la facilidad de los trasportes, y como la tiene también por las recientes aplicaciones industriales de la energía á la fabricación de abonos para fijar el nitrógeno del aire atmosférico, para la prosperidad material del país, bajo este doble aspecto de facilitar el tráfico y de proporcionar los abonos que más caros se pagan en el cultivo, la fuerza hidráulica ha de adquirir una importancia extraordinaria, y la tiene, por consiguiente, ese regulador, ese freno que normaliza el régimen de los ríos al influir en la distribución de las corrientes hidrológicas; los bosques continúan desempeñando esa acción bienhechora que siempre han ejercido para los aprovechamientos de la fuerza.

Celedonio Rodríguez.

CARTA DE MADRID

27 Noviembre 1908

Sr. Director:

Propagar el bloque; afianzar la unión, difundir por las provincias el nuevo evangelio dado por el Sr. Moret en Zaragoza, desarrollar por todas partes esta acción común de las izquierdas, entrar á tambor batiente en las poblaciones, desfundar las trompetas tomadas de la herrumbre de un olvido y abandono prolongado y lamentable para tocar llamada y tropa... es una incongruencia mientras esa acción liberal no se signifique en el Parlamento en forma que conjure los peligros que contiene el proyecto de Administración local para la existencia de las izquierdas.

¿De qué servirían estos clamores y estas propagandas si Maura alza á la nueva corriente que se inicia el fuerte muro de la habilidosa y pérfida fórmula del voto para las elecciones de diputados provinciales?

¡Vaya una bizarria y un pelo el que echaría la democracia española protestando y hasta manifestando en provincias, si en Madrid, en pleno Parlamento, dejaban los primates de las izquierdas que el Sr. Maura llevara adelante sus propósitos de mermar el sufragio!

El alcance de esa campaña que va á empezar será bien insignificante si no tiene repercusión en el Parlamento que es donde la acción común de todas las izquierdas tendría virtualidad, imponiéndose al Gobierno ó haciéndole desistir al Sr. Maura de aquellas intenciones que le animan contra el sufragio.

Para todo buen liberal esto debía ser lo primero. Propagar y difundir los ideales democráticos cuando corren riesgo de quedar anegados en el proyecto de régimen local, es de un candor admirable; es de una inocencia que no tiene fin.

Menche!

Senado

Sesión del día 27 de Noviembre de 1908

El Sr. Azcárraga declara abierta la sesión á las cuatro menos cuarto. En el banco azul, el ministro de Hacienda.

Se aprueba el acta de la anterior.

Buegos y preguntas

El Sr. Unzá del Valle reproduce un proyecto de carreteras. El conde de Casa-Valencia felicita al ministro de Instrucción pública con motivo de su reciente Real orden, según la cual habrá que pagar en lo sucesivo para visitar los museos y monumentos.

El Sr. Luaces se ocupa de las noticias publicadas en los periódicos de la mañana acerca del asalto de que ha sido objeto el tren correo de Madrid á Zaragoza, y ruega al ministro de Fomento, por conducto de la Mesa, que obligue á las Compañías de ferrocarriles á tener en condiciones de ser utilizados los timbres de alarma, los que, en casos como el de que hoy se ocupa la Prensa, no sirven para nada.

El Sr. Díaz Moreu, hace contrastar estas noticias con las manifestaciones que acerca de la seguridad en España le dió al discutir los presupuestos el señor Alvarez Guijarro.

El Sr. Alvarez Guijarro contesta á la alusión, relatando lo que le aconteció en los dos últimos viajes que ha hecho, en los cuales el tren se paró con motivo de haber funcionado los timbres de alarma.

ORDEN DEL DÍA

Los presupuestos

El Sr. Sanz Escartín contesta, en nombre de la Comisión, al discurso del señor Palido.

Los Sres. Palido y Sanz Escartín rectifican.

El ministro de Hacienda hace el resumen del debate de totalidad, defendiendo sus propósitos y resumiendo la historia financiera de España en los últimos años.

Rectifica el Sr. Díaz Moreu, y el Senado se reúne en Secciones.

Reanudada la sesión, continúa su rectificación el Sr. Díaz Moreu.

También rectifica el Sr. De Buen.

Se suspende este debate.

El Sr. Fernández Prida reproduce un proyecto de carreteras.

Se aprueba el dictamen de la Comisión mixta acerca del art. 1.º de la ley de alcoholes.

Se aprueba un proyecto de carreteras, y se levanta la sesión á las siete y media.

Congreso

Sesión del día 27 de Noviembre de 1908.

A las tres y cinco abre la sesión el Sr. Dato.

En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de Marina y Gobernación.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueban el proyecto de ley sobre venta en pública licitación del dique flotante de Mahón y el proyecto creando un impuesto sobre las concesiones no utilizadas de saltos de agua. Definitivamente quedan aprobados los presupuestos de Guerra y Gobernación.

Las fuerzas navales

Se abre debate sobre el proyecto de ley creando las fuerzas navales para 1909.

El Sr. Llorens pronuncia un breve

discurso contra la totalidad, haciendo algunas consideraciones de carácter técnico.

Pide que los barcos que no están en condiciones para prestar servicio sean desechados, sin reparaciones que suelen resultar muchas veces inútiles.

Le contesta el ministro de Marina, y sin más debate se aprueba el proyecto.

Presupuesto de Marina

Se pone a discusión, y el Sr. Celleruelo consume el primer turno contra la totalidad.

El Sr. Alas Pumariño solicita un beneficio para los obreros de las dependencias y fábricas militares.

El ministro de Marina dice que cuando se apruebe el proyecto especial necesario pasará la partida a Hacienda, que es el ministerio que ha de garantizar la obligación.

El Sr. Llorens consume el segundo turno.

El ministro de Marina le contesta, y rectifican ambos oradores.

Terminada la totalidad, comienza la discusión por capítulos.

Pasan sin discusión el I y el II.

El Sr. Vega Seoane apoya una enmienda al III solicitando la modificación de una partida.

Se desecha, después de contestarle el ministro de Marina.

El Sr. Pérez del Toro apoya otra enmienda al capítulo IV.

Se desecha, después de contestarle el Sr. Lombardero, de la Comisión.

Con escasa discusión, y con una enmienda del Sr. Morote al capítulo VI se aprueban los demás hasta el XX inclusive.

El Sr. Suárez Lacián pide explicaciones sobre un aumento consignado en el capítulo XXI.

Las da el ministro.

Sigue la aprobación de capítulos.

El Sr. Moret hace uso de la palabra con motivo de un voto particular del señor Suárez Lacián al artículo adicional, y pregunta cómo figura el crédito para anualidad de la escuadra cuando todavía no se sabe si se adjudicará el concurso.

El presidente del Consejo dice que eso es inevitable, porque en la base de adjudicar la escuadra precisa consignar el dinero para contratar.

El Sr. Moret pregunta si se piensa dar cuenta ó intervención al Parlamento en el asunto.

El presidente del Consejo manifiesta que, tratándose de un expediente de Administración y de Gobierno, éste tiene que actuar y que resolver.

Reitera el Sr. Moret el momento y el alcance en que puede intervenir el Congreso.

El presidente del Consejo: Pues no puede hacerlo hasta que el expediente se haya resuelto, y sin más alcance que el de censura y fiscalización.

Se desecha el voto particular y queda aprobado el presupuesto.

Ruegos y preguntas

El Sr. Alcalá Zamora hace unos ruegos y preguntas que contesta el ministro de Fomento.

Se interesa por los exámenes de algunos alumnos de la carrera de ingenieros agrónomos, de conformidad con lo hecho con los de minas.

El Sr. Marial pide recursos abundantes para las víctimas de las últimas inundaciones en Palamós y otros pueblos de la provincia de Gerona.

El presidente del Consejo promete que el Gobierno arbitraré cuantos recursos humanamente pueda.

El Sr. Roselló pregunta por qué no se ha abierto la clase de dibujo para señoritas en la Escuela de Artes y Oficios de Palma de Mallorca.

El ministro de Instrucción pública manifiesta que por telégrafo se informará y pondrá el posible remedio.

El Sr. Roselló indica que se trata de divergencias entre dicha Escuela y la de Bellas Artes, que han motivado gran dificultad para encontrar local.

El Sr. Llorens se queja de deficiencias en el servicio de ferrocarriles y falta de seguridad.

Cita el intento de robo reciente en la línea de Zaragoza, y pide que se castigue con energía las faltas y descuidos de las Compañías.

El ministro de Fomento promete castigar, dentro de sus facultades, las faltas demostradas.

El Sr. Llorens dice que lo duda mucho y pone en duda la justicia con que procede el ministerio de Fomento.

El ministro de Fomento protesta vivamente molestado, y afirma que en todo procede en justicia.

El Sr. Llorens alude á casos de hace muchos años.

El ministro de Fomento: Pues hizo mal su señoría en no denunciarlos á su tiempo. Y tiene obligación de concretar porque supone dudas respecto de mí.

El Sr. Llorens: ¿Por qué en los Consejos de las Compañías figuran personajes influyentes de la política?

El ministro de Fomento: Repito que sin influencias extrañas yo siempre me inspiro en la justicia.

La entrada en los museos

El Sr. Burell, con palabras elocuentes, protesta del decreto del ministro de Instrucción pública limitando la entrada en los museos.

Lee algunos de los párrafos de tal disposición, y dice que tal iniciativa es inconcebible, y sólo se puede explicar hecha por un hombre como el señor Rodríguez San Pedro, que menosprecia la enseñanza y la cultura, y no se quiere tomar la molestia de ir á Europa. Así va la enseñanza pública en España bajo su triste dominio.

Razona lo absurdo de tal decreto.

El ministro de Instrucción pública procura justificarlo y da peregrinas razones como la de que hace falta dinero para ciertos gastos, que á pesar de la cuota aumentará la entrada, que también se paga en algunos Museos extranjeros, y otras cosas peregrinas, que producen la hilaridad de la Cámara.

Rectifican repetidamente el Sr. Burell y el ministro de Instrucción pública.

Instrucción pública

Continúa el orden del día y se pone á discusión el presupuesto de Instrucción pública.

El Sr. Canalejas se levanta á hablar en medio de una gran expectación.

Empieza manifestando que la conducta del Sr. Rodríguez San Pedro al frente de la instrucción pública ha sido tal, después de las aspiraciones formuladas por las minorías en el debate del presupuesto anterior, que, por acuerdo unánime de todos, derechas é izquierdas, se ha acordado en las oposiciones no discutir este presupuesto.

Por eso no voy—añade—á pronunciar un discurso, sino á formular, en nombre de todos los que me han honrado con el encargo, una enérgica protesta.

Recuerda la patriótica devoción con que las minorías pidieron soluciones y la fórmula modesta en que concretaron sus pretensiones mínimas.

Todo ha sido inútil, porque el señor Rodríguez San Pedro nos ha tratado con el más profundo menosprecio, olvidándose incluso de las benévolas disposiciones con que el propio jefe del Gobierno acogió nuestros discursos.

Ante nuestros deseos pidiendo reformas en estos problemas de gran interés nacional, nos hemos encontrado con cautelas y con rebeldías invencibles por parte del ministro. Y su conducta ante los requerimientos nuestros y de todo el país la hemos considerado una desatención tan grave, que nuestra actitud es resuelta. Y renunciamos á los turnos, y á las enmiendas, y á todo lo que no ha de ser más perder el tiempo, puesto que los antecedentes abonan lo que ahora pasará.

Mientras que todos los ministerios han mejorado los servicios con esfuerzos é iniciativas laudables, apelando incluso á los suplementos de crédito y á los créditos extraordinarios, el único presupuesto que aparece estancado, con retroceso y con bajas en algunas partidas, es este de instrucción.

Nuestra actitud es insolita, pero sinceramente justificada, porque nuestros esfuerzos se estrellan ante ese Arpagon ministerial de la cultura pública que se llama Rodríguez San Pedro.

Y he dicho bastante. El país, que está con nosotros, nos juzgará á todos, y el Gobierno y el ministro de Instrucción pública serán responsables de que este presupuesto pase sin debate y en la mayor indiferencia de cuantos diputados se preocupan de la cultura nacional.

Cada día que se pierda es un año, y cada año un siglo; pero su señoría es responsable, porque con su resistencia irreductible lo ha originado todo.

(Bien, muy bien, en liberales, demócratas y republicanos.)

El ministro de Instrucción pública le contesta, y ampliamente, como de costumbre, procura demostrar que la enseñanza ha ganado en todos los ramos una enormidad, y que se ha mejorado en este presupuesto la dotación de la mayoría de las partidas.

Cree tener la seguridad de que las minorías renuncian á discutir, porque hay la seguridad de que todas las objeciones serían rebatidas victoriosamente. (Las minorías inclinan humildemente la cabeza.)

Dice que se ha explicado latamente por sus deberes para el país, é invita á las minorías á discutir, porque cree que saldrá á luz del debate.

El Sr. Canalejas pronuncia breves palabras diciendo que respeta los empeños del ministro de Instrucción pública en que se discute; pero el acuerdo de las oposiciones es absoluto y fundamentado, por lo cual repite que no están dispuestos á recoger la invitación, y que no discutirán ni poco ni mucho, (Gran impresión general.)

Todas las miradas se fijan en el ministro de Instrucción pública, que parece haber perdido momentáneamente algo de su estoicismo. El presidente del Consejo se sonríe como dando á entender que la actitud de las minorías ha sido desmesurada.

El presidente de la Cámara: De modo que se consideran retirados todos los votos particulares y enmiendas.

Varias voces: Todo, todo. Aquí no discute nadie.

El presidente: Pues no habiendo pedido nadie la palabra contra la totalidad, se procede á la discusión por artículos.

(Quedan aprobados en dos ó tres minutos.)

Presupuesto de Fomento

Se pone á discusión este presupuesto, y el Sr. Sánchez Arjona consume el primer turno en contra de la totalidad.

Suscripción para la "Fiesta Escolar,"

Excelentísimo Ayuntamiento de la capital 125

Casino de Palencia 150

D. Agustín Díez, gobernador civil 25

D. Ignacio Martínez de Azcoitia, alcalde de la capital 25

D. Demetrio Casañé 5

Sabemos que como la fiesta tiene carácter provincial al igual que á los vecinos de esta ciudad, se han dirigido circulares á los alcaldes de los pueblos de esta provincia á fin de que contribuyan para el mejor resultado de aquélla.

La Junta por su parte gestiona el medio de allegar recursos á la mejor realización de la fiesta en favor de aquellos para quienes se celebra y confía que el vecindario responderá, llenando los boletines que al efecto se han repartido.

EN LA AUDIENCIA

Se ha dictado sentencia en la causa seguida por el supuesto delito de injurias graves, contra el vecino de Santibañez de Ecla, Juan Calvo Val, que fué defendido por el letrado Sr. Díaz Caneja, absolviéndole libremente con las costas de oficio.

Para el lunes próximo están señalados dos juicios orales.

A las once el de la causa instruida en el Juzgado de Cervera, por lesiones, contra Esteban Garás Palacios.

Y á las doce, el de la incoada en el de Baltanás, por desobediencia, contra Cipriano Zamora Zamora.

Intervendrán como defensores, en el primer juicio el letrado D. Cesar Gusano y el procurador D. Juan Ortega y en el segundo el licenciado D. Juan Díaz Caneja y el procurador D. Juan Melgar.

Advertisement for RAQUITISMO (Rickets) featuring a child's portrait and the text 'Una anemia que degeneró en RAQUITISMO'. It describes the symptoms and the effectiveness of Emulsion SCOTT.

Ayuntamiento de Palencia

Desde el día treinta del actual y á las tres de la tarde, se procederá á la vacunación gratuita de cuantas personas se presenten para ésto en la Sala municipal de Socorro situada en la planta baja de la Casa Consistorial.

Lo que se anuncia al público para conocimiento del mismo.

Palencia, 28 de Noviembre de 1908. —El Alcalde, Ignacio M. de Azcoitia.

NOTICIAS

Por haberse permitido hacer rotaciones en distintos puntos del páramo perteneciente al Estado, en término de Cervatos de la Cueva, han sido denunciados veinticuatro vecinos de dicho pueblo.

Por renuncia del que venía desempeñando, el Ayuntamiento de Villamediana anuncia vacante la plaza de médico titular dotada con el haber anual de 750 pesetas por la asistencia de 40 familias pobres.

Además las iguales con los vecinos pudientes se calculan en 200 fanegas de trigo.

Las solicitudes pueden dirigirse hasta el día 20 de Diciembre próximo.

Ha fallecido en Villanueva de Valdeavía á la avanzada edad de 82 años don Apolinar Ortega Martín, á cuyos hijos y demás familia acompañamos en el dolor que les produce esta desgracia.

Las diversas sociedades de recreo celebrarán mañana, como domingo, sus acostumbrados bailes, dando principio en el «Nuevo Liceo» á las seis de la tarde; en «La Perla» y en «La Alegría» á las cinco, y en «Azul y Rosa» á las cuatro y media.

Ante el anuncio de que varios diputados piensan solicitar el envío á la Cámara de los informes emitidos por la Junta de la Armada sobre las proposiciones para la construcción de la futura escuadra, recordaban los que

fueron amigos del Sr. Villaverde que en 1905 presentó el Gobierno que presidía este ilustre financiero un proyecto de ley para reorganizar el poder naval, y que redactó el entonces ministro de Marina, Sr. Cobian, en el que se obligaba el ministerio, no sólo á llevar todos los antecedentes al Parlamento, sino también á solicitar la autorización del mismo para concertar con la entidad que se estimase más preferible la construcción de los buques.

El ministro de la Gobernación se propone dictar una disposición concediendo gratificaciones á los Inspectores provinciales de Sanidad, según las categorías de las provincias siendo la de 4.000 pesetas la que se señala á Palencia.

Con fecha 25 del actual se ha dictado por Gobernación un real decreto que consta de un solo artículo que dice así:

«El art. 49 de la Instrucción general de Sanidad queda redactado en estos términos: «Los Inspectores provinciales de Sanidad no podrán ser trasladados de las plazas que, en virtud de concurso ocupan á otra análoga vacante sino á petición suya; de oficio, con expresión en este caso de la causa que lo justifique, acreditada en expediente gubernativo con audiencia del Real Consejo de Sanidad en pleno, ó por permuta. Podrán ser separados por falta cometida en el ejercicio de su cargo que se declare grave en el expediente gubernativo que al efecto habrá de instruirse, con audiencia del interesado é informe del Real Consejo de Sanidad en pleno.»

MUSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda Municipal en el paseo de la calle Mayor á las once y media de la mañana:

- «Arabi», pasodoble, Espinosa. «Hanki-Panki», polka, Cooté. «Corazón mío», tanda de valeses, Berceus. «Lakme», fantasía, L. Delibes. «La Tienta», pasodoble, N.

En el pueblo de San Cristóbal de Boedo han sido detenidos por la Guardia civil los jóvenes Santos Rodríguez, Primitivo Pérez y Heraclio Miguel, autores de las heridas graves producidas con arma blanca á su vecino Eumenio Miguel Franco.

Al ser detenido el Santos se le ocupó una navaja, con la que manifestó haber agredido al Eumenio.

Los tres detenidos fueron conducidos á la cárcel de Herrera á disposición del señor juez de Instrucción.

El Sr. Habilitado de los maestros de esta provincia ha recibido las nóminas del personal, correspondientes al presente mes, las del segundo semestre del material de adultos del año corriente y las del cuarto trimestre de escuelas diurnas.

El Ayuntamiento de Montoria de Cerrato ha señalado el día 10 de Diciembre y hora de las once, para la venta en pública subasta de 11.830 kilogramos y 606 gramos de trigo existente en las paneras delósito, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Marciana Amelia Herrero Blanco, 4 años Soldados, 21.—Marciana Fernández Larena, 3 años, Mazorqueros, 32.

Nacimientos.—Concepción Magariño Delgado, hijo de Serafín y Elisa, Plazuela de Santa Marina, 13.

Matrimonios.—Eustasio Díaz, de Palencia, 23 años, con María Rodríguez, de Palencia, de 26.

Automóvil de alquiler

En el Garage de Guillermo del Paso se alquilan: Automóvil, Motocicletas y Bicicletas, á precios económicos. Mayor pral., 244 á 254.—Palencia.

La Catalana... Sociedad Española de Seguros contra incendios y explosiones a prima fija. FUNDADA EN 1865... Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624. BARCELONA... Representante en Palencia: D. LUCIO GARCÍA DE MEDINA, Corredor de Comercio Colegiado, Carnicerías, 14, principal.

Miguel Canchares... Calle Mayor pral., núm. 24. Ostras frescas... Calle del Cubo, núm. 2, 2º.

Almoneda... Doctor Navarro... Médico por oposición de la Beneficencia Provincial. Rayos X. Electroterapia. Cirugía. ENFERMEDADES DE LA MUJER. CONSULTA DE 1 A 4. Mayor pral., 192 al 198, m. pr.

LOTAS CONCENTRADAS de FERRO BRAVAIS... con el remedio más eficaz para la ANEMIA, los COLDRES PALÍDOS, etc.

MERCADOS... Palencia, 28.—El temporal parece que ha de despejar. Hoy amaneció el día cambiante y sin embargo la temperatura es benigna. Los campos siguen buenos. El termómetro acusa mejor tiempo que hace días y el termómetro, a las nueve de mañana, señala 9º centígrados. En cuanto a precios continúan estacionarios pagando la fanega de trigo de 92 libras 4850 reales, a 35 la de centeno de 90 y 2550 la de cebada de 70.

Valladolid, 27.—Continúa en el trigo la misma situación, ofreciendo la plaza a 48 y Riaseco a 49. Se han operado 3 vagones de la plaza 51. La entrada por el Canal, fué de 450 fanegas a 49'50 reales las 94 libras, y por el río no hubo entradas. Se ofrece centeno a 37 y de Peñafiel a 45 sin hacerse operaciones. Pretenden por la cebada a 28 y pagan a 25. Las ofertas de avena son a 19.

Rioseco, 27.—Entrada de hoy 200 fanegas trigo pagadas a 48 y 48'50. Las ofertas son a 48'75 y solo pagan a 48'50. Tendencia floja.

Arévalo, 27.—Se han vendido 2 vagones de trigo de rentas a 51 rs. primer costo la fanega. Exportación 4 vagones para Madrid y

Barcelona. Entraron 160 fanegas trigo. Se cotiza: trigo de 49'50 a 50'50 las 94 libras, centeno, 37; cebada, 21; algarrobas, 34. Tendencia firme. Barcelona, 27.—Se ha vendido trigo de Ariza monte a 49; Cuenca y San Esteban rojo a 48'75. Llegaron 62 vagones de trigo y 1 de harina.

Boletín Religioso

Domingo I de Adviento.—Indulgencia plenaria.—Santa Iluminada y San Saturnin. En la S. I. Catedral predica el Sr. Magistral. En San Pablo a las cinco y media Rosario de la Aurora. A las cinco de la tarde Rosario y sermón de Adviento. Lunes.—San Andrés, Santa Justina, Santa Maura y San Constancio. En San Francisco dedica una Solemne Novena la Asociación de Hijas de María y Santa Teresa de Jesús; a su Excelsa Patrona la Inmaculada Concepción. Todos los días en la Misa de las seis, hecho el ofrecimiento de obras se rezará el Santo Rosario, se leerá la Novena y habrá Plática. Las Asociadas cumplirán por coros todos los días según el orden asignado. Los ejercicios de la tarde serán a las cinco y media. Después de exponer a S. D. M., se rezará la Estación y el Santo Rosario, al que seguirá la Novena y sermón terminándose con la Reserva. Se amenizará todo con Gozos cantados en honor de la Santísima Virgen.—El día último de la Novena, que será el de la Inmaculada Concepción, a las siete y media habrá Misa de Comunión general para todas las Asociadas.—Predicará todos los días el R. P. Mustaquio Ezaña, de la Compañía de Jesús.—Las Hijas de María ganan indulgencia plenaria el día de la Inmaculada confesando y cumpliendo. Además el ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis concede 50 días de indulgencia a todos los fieles por la asistencia a cualquiera de los ejercicios de la Novena.

ALGANCE

Madrid 27 (8 noche). Hoy ha eido objeto de vivos comentarios, entre los cuales figuraban los no muy benévolos de los marinos, un error cometido en la redacción del proyecto de fuerza de la Armada, y que a toda prisa se ha intentado salvar. La equivocación es insignificante. En el proyecto, sin duda por el extraordinario número de buques españoles, se ha olvidado incluir uno de los últimamente terminados de construir después de largos años, el crucero Cataluña, que recientemente ha hecho su primer viaje. Y lo notable del caso es que la Comisión parlamentaria tampoco había advertido el error al emitir el correspondiente dictamen. Tan pronto como termine en el Congreso la discusión de presupuestos,

que será, a juzgar por las impresiones del Gobierno a mediados de la semana próxima, se leerá en esta Cámara el proyecto de ley relativo a la modificación de la vigente sobre reclutamiento y reemplazos, cuya discusión se alternará con la de Administración local y la de protección a las industrias marítimas. La Comisión del Congreso que entiende del proyecto de Administración local está citada para reunirse esta noche, a las diez, en una de las Secciones de dicha Cámara. El objeto de esta reunión es determinar los individuos de la misma que hayan de contestar a los diputados de las oposiciones que tienen presentadas enmiendas contra la fórmula del señor Maura, que ha de discutirse mañana, a primera hora de la sesión. A última hora se ha reunido en el Congreso la Junta Central del Censo para tratar de una Real orden dirigida por la presidencia del Consejo sobre aplicación del nuevo Censo en las elecciones parciales que se verifiquen a partir del próximo mes de Enero. El cónsul de España en Casablanca informa al Gobierno acerca de la situación verdaderamente difícil porque atraviesan los obreros que se han trasladado a aquel puerto en demanda de trabajo, para que haciéndolo presente a los trabajadores españoles, se pueda evitar una angustiosa dificultad a los que intenten dirigirse al referido puerto marroquí. El martes ó miércoles próximos saldrán con dirección a Londres el conde de la Mortera y el diplomático señor Spottorno, que representarán a España en la Conferencia de Derecho marítimo que ha de celebrarse en la capital inglesa como consecuencia de la de la Paz celebrada en La Haya. La Comisión general de Presupuestos ha seguido reunida toda la tarde en el Congreso, continuando el examen del articulado de la ley, que quedó aprobado cerca de las siete. Después ha seguido el examen de varias adiciones propuestas por el ministro, sobre las cuales se estableció empeñada discusión, la que continuaba cerca de las ocho. Las vacaciones parlamentarias de Navidad comenzarán tan pronto como queden aprobados en el Senado los presupuestos para el año próximo; lo cual no se retrasará más lejos de mediados del mes próximo. Estas vacaciones sólo durarán hasta pasada la fiesta del día de Reyes. A partir del nuevo período parlamentario confía el Gobierno que adquirirá

mayor velocidad en la Alta Cámara la discusión del proyecto de Administración local.

Desde Granada comunican que la cacería de ayer en Tajarja, fué felicísima cobrándose 979 perdices, 25 liebres, un conejo, y cuatro chochas. El Rey mató 206 perdices. Los cazadores regresaron a las seis a Lachar, donde se servió espléndida comida, jugándose después una partida de tresillo. Hoy continuará el ojeo en Tajarja.

El jefe del partido liberal se propone contestar al presidente de la Sociedad «El Sitio» de Bilbao, aceptando la invitación que le ha hecho para dar una conferencia en aquella sociedad. La contestación responderá a los tonos entusiastas, que en su carta emplea el presidente del «Sitio».

El martes ó miércoles próximos saldrán con dirección a Londres el conde de la Mortera y el diplomático señor Spottorno, que representarán a España en la Conferencia de Derecho marítimo que ha de celebrarse en la capital inglesa como consecuencia de la de la Paz celebrada en La Haya.

La Comisión general de Presupuestos ha seguido reunida toda la tarde en el Congreso, continuando el examen del articulado de la ley, que quedó aprobado cerca de las siete. Después ha seguido el examen de varias adiciones propuestas por el ministro, sobre las cuales se estableció empeñada discusión, la que continuaba cerca de las ocho.

Las vacaciones parlamentarias de Navidad comenzarán tan pronto como queden aprobados en el Senado los presupuestos para el año próximo; lo cual no se retrasará más lejos de mediados del mes próximo. Estas vacaciones sólo durarán hasta pasada la fiesta del día de Reyes. A partir del nuevo período parlamentario confía el Gobierno que adquirirá

por la desesperación, diera aquél paso del cual quizá se arrepentiría cuando no tuviera remedio; pues aunque tenía libertad para abandonar cuando quisiera su benéfica tarea, la distinta vida que iba a emprender podría de tal modo alterar su salud, que cuando se le quisiera poner un remedio fuera demasiado tarde. La joven persistió en su resolución y pocos días después renunciaba completamente a todos los placeres y pompas de la tierra y vestía el humilde hábito y la sencilla toca de esas benditas mujeres verdaderos ángeles de caridad que consuelan y mitigan los sufrimientos del desgraciado que yace en el lecho del dolor.

—Que tal pueden venir las cosas que se case V. con la mujer que ama. —¡Ay! D. Luis, no me haga V. concebir esperanzas que quizás pudieran tardar en realizarse, ó mejor dicho, que no se realizarán nunca. —¿Quién sabe? —Y siempre tan bueno para mí. —Esa es la virtud de los que sufrimos; tratamos de evitar que los demás padezcan. Y tras estas palabras se separaron nuestros amigos, dirigiéndose Luis y Mala-Entraña a hacer por el Rastro una de aquellas visitas que ya conocemos, y Antonio a la habitación de Julia. Aquella desgraciada criatura, víctima de la infamia de Vargas, sufría lo que no es decible. Se veía deshonrada, y en aquél infortunio tan inmenso, si bien escuchaba palabras que pudieran ser una especie de lenitivo para su dolor, no eran ni podían ser nunca suficientes a mitigarlo. Largos días pasó la joven pensando en el partido que tomaría. Huérfana como estaba, había concentrado todas sus afecciones y todo su cariño de Vargas, que, a pesar de su edad, poseía aún atractivos suficientes para llamar la atención de una mujer.

—¿Tan desconocida estoy, amigo mío?... —¡Ay! duquesa, exclamó el poeta positivamente puede V. creer que dudaba si era V. —Después dicen Vds. que las mujeres no sufrimos. —¡Oh! jamás he hecho una regla general de esa idea. Pero ¿ha estado V. enferma? —Sí, he estado y estoy, contestó la duquesa de la Quinta, pues ella era la persona con quien Luis hablaba.

Una boda.—Preparativos para otra.— Llegada de un mensajero. I. Como fácilmente se puede comprender, Carlos, de quien hace bastante tiempo que no nos hemos ocupado, estaba lleno de alegría y próximo a poseer

mayor velocidad en la Alta Cámara la discusión del proyecto de Administración local.

TELEGRAMAS

La cacería regia MADRID 28 (12'15)

Desde Granada comunican que la cacería de ayer en Tajarja, fué felicísima cobrándose 979 perdices, 25 liebres, un conejo, y cuatro chochas. El Rey mató 206 perdices. Los cazadores regresaron a las seis a Lachar, donde se servió espléndida comida, jugándose después una partida de tresillo. Hoy continuará el ojeo en Tajarja.

Aceptación de Moret Maura MADRID 28 (12'30)

El jefe del partido liberal se propone contestar al presidente de la Sociedad «El Sitio» de Bilbao, aceptando la invitación que le ha hecho para dar una conferencia en aquella sociedad. La contestación responderá a los tonos entusiastas, que en su carta emplea el presidente del «Sitio».

Consumeros y Matuteros Anoché, en los Cuatro Caminos, se libró una verdadera batalla campal entre consumidores y matuteros, de la que resultaron cuatro heridos, alguno de ellos grave, habiendo sido después presos los combatientes.

La futura escuadra MADRID 28 (14'15)

Se asegura que a principios de la próxima semana se reunirá en pleno la Junta consultiva de la Armada para proceder al estudio de los informes técnicos, cuyo trabajo tiene ya adelantado. Con este motivo se ha dicho también que cuando el buque «Carlos V» se haga a la mar, se reunirá a la escuadra dirigiéndose a Ferrol.

Hablando con La Cierva

MADRID 28 (14'25) El ministro de la Gobernación ha dicho hoy haber recibido la visita de una comisión de la Diputación provincial de Guipúzcoa, que traía el objeto de contratar ciertos detalles relacionados con la concesión de la red telefónica. Ha justificado el ministro la necesidad de que con rapidez se aprueben los presupuestos, toda vez que no contienen modificaciones de importancia. Ha elogiado la labor del señor Rodríguez San Pedro, quien ha manifestado el deseo de que las futuras reformas tengan base sólida y segura.

no va a Granada MADRID 28 (15'10)

El ministro de la Gobernación ha puesto en duda que el presidente acompañe al Rey en su proyectada viaje a Granada, toda vez que, resuelto a verificarlo, lo hará de riguroso incógnito.

Congreso

MADRID 28 (16) Al empezar la sesión, el señor Besada lee un proyecto de ley. Entrase en el orden del día y se aprueba el dictamen de la Comisión que entiende en la ley de retiro a los sargentos de mar y tierra. Jura el cargo el Sr. Quejana. Vótanse definitivamente varios dictámenes. Se reanuda la discusión del proyecto de Administración local y el Sr. Romero apoya una enmienda al art. 292.

RECIBOS DE INQUILINATO... Cuadernos de 50 hojas, 30 réntimas. ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

AMOR DE PADRE

SECRETOS DE FAMILIAS ESCRITA POR Rafael del Castillo

Una vez allí Mala-Entraña y el poeta se despidieron del joven artista. Este al estrechar la mano que Luis le tendía, le dijo: —Dígame V., amigo mío, ¿podré contar con V. para tener noticias de Elena. —Y para algo más que eso, repuso el poeta sonriéndose. —¿Qué quiere V. decir?

—Que tal pueden venir las cosas que se case V. con la mujer que ama. —¡Ay! D. Luis, no me haga V. concebir esperanzas que quizás pudieran tardar en realizarse, ó mejor dicho, que no se realizarán nunca. —¿Quién sabe? —Y siempre tan bueno para mí. —Esa es la virtud de los que sufrimos; tratamos de evitar que los demás padezcan. Y tras estas palabras se separaron nuestros amigos, dirigiéndose Luis y Mala-Entraña a hacer por el Rastro una de aquellas visitas que ya conocemos, y Antonio a la habitación de Julia. Aquella desgraciada criatura, víctima de la infamia de Vargas, sufría lo que no es decible. Se veía deshonrada, y en aquél infortunio tan inmenso, si bien escuchaba palabras que pudieran ser una especie de lenitivo para su dolor, no eran ni podían ser nunca suficientes a mitigarlo. Largos días pasó la joven pensando en el partido que tomaría. Huérfana como estaba, había concentrado todas sus afecciones y todo su cariño de Vargas, que, a pesar de su edad, poseía aún atractivos suficientes para llamar la atención de una mujer.

Obligada a llorar el abandono de aquél hombre, ni podía conceder a otro aquél amor, ni era lo suficientemente engañadora para fingir una pureza cuyas primicias había arrebatado el miserable y fementido pirata. Estuvo luchando con cien encontradas ideas hasta que por fin tomó una resolución. VII Para ella el mundo no tenía ya atractivos. Formaba parte de esa inmensa mayoría que en nuestra sociedad sufre y padece, y trató de buscar un calmante para sus dolores morales, asistiendo, mitigando y endulzando lo que en lo posible la fuera los de esa inmensa multitud que llena los hospitales y demás asilos de beneficencia. Decidióse a hacerse hermana de la Caridad. Esta noticia y esta resolución irrevocable que la había comunicado a la madre de Antonio y al señor Lucas, producían la ida del grabador a su casa. En vano fué que Antonio la hablase haciéndola presente que no, arrastrada

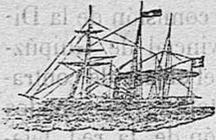
por la desesperación, diera aquél paso del cual quizá se arrepentiría cuando no tuviera remedio; pues aunque tenía libertad para abandonar cuando quisiera su benéfica tarea, la distinta vida que iba a emprender podría de tal modo alterar su salud, que cuando se le quisiera poner un remedio fuera demasiado tarde. La joven persistió en su resolución y pocos días después renunciaba completamente a todos los placeres y pompas de la tierra y vestía el humilde hábito y la sencilla toca de esas benditas mujeres verdaderos ángeles de caridad que consuelan y mitigan los sufrimientos del desgraciado que yace en el lecho del dolor. CAPÍTULO LX. Una boda.—Preparativos para otra.— Llegada de un mensajero. I. Como fácilmente se puede comprender, Carlos, de quien hace bastante tiempo que no nos hemos ocupado, estaba lleno de alegría y próximo a poseer

por completo aquella felicidad por la cual tanto había suspirado. María al lado de Elisa veía acercarse el término de sus dolores, y Luis en compañía del pintor daba, en los momentos que le quedaban libres de sus muchas ocupaciones, los pasos necesarios para la realización de aquél matrimonio. Terminadas ya todas las diligencias iba nuestro amigo un día por la calle, cuando se encontró con una señora a la cual se quedó mirando como si tratara de conocerla. Ella se alzó el velo que cubría su semblante y le dijo: —¿Tan desconocida estoy, amigo mío?... —¡Ay! duquesa, exclamó el poeta positivamente puede V. creer que dudaba si era V. —Después dicen Vds. que las mujeres no sufrimos. —¡Oh! jamás he hecho una regla general de esa idea. Pero ¿ha estado V. enferma? —Sí, he estado y estoy, contestó la duquesa de la Quinta, pues ella era la persona con quien Luis hablaba.

Servicio de vapores correos

The Pacific Steam Navigation Company

(Incorporated by Royal Charter 1840)



SALIDAS DEL PUERTO DE BILBAO

El día 30 de Noviembre, saldrá el vapor **Junín**.

El día 15 de Diciembre, saldrá el vapor **Kenuta**.

Dichos buques admiten pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para Montevideo, Buenos Ayres, Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y El Callao.

Precio del pasaje en 3.ª clase para Montevideo y Buenos Aires: Desde 12 años en adelante, pesetas 135; desde 6 á 12 sin cumplir, pesetas 68; desde 2 á 6 sin cumplir, pesetas 34,50. Menores de 2 años GRATIS (uno por cada familia).

Para más informes y adquisición de billetes, dirigirse á sus Agentes Consignatarios

RICARDO ROCHELT É HIJOS Correo, número 17, principal **BILBAO**

POLVOS ORIENTALES

PARA

asegurar la postura de las gallinas

Se usan en muy pequeñas dosis, envolviéndolos muy bien mezclados en salvados y agua hirviendo ó lo más caliente posible.

Basta una sola cucharada para un kilo de salvado, repartido entre una docena de gallinas.—El uso diario de los **POLVOS ORIENTALES** tan solo representa al año una peseta por gallina

Único punto de venta en Palencia
ultramarinos de

EVARISTO GÓMEZ COTERILLA

Mayor, 254 y 256 y Cuervo, 1

Los domingos hasta las doce

CICLISTAS.—Gran ocasión

En los acreditados Garages de Automóviles, Motocicletas, Bicicletas y accesorios, en Palencia y Gijón

de **D. Guillermo del Paso**

Como fin de temporada ofrece al público una importante rebaja de precios en sus artículos, que el público puede disfrutar.

Bicicletas usadas á precios económicos.

Máquinas de coser y bordar, las más económicas y de mejores resultados, á 2,50 pesetas semanales, al contado 25 % de descuento.

Máquinas de hacer media y toda clase de géneros de punto.

Garantía verdad

Ventas á plazos, al contado grandes descuentos.

Garage Central, Mayor pral., 244 al 254 **PALENCIA**

Sueursal, Corrida, 38 **GIJÓN**

GUILLERMO DEL PASO

FUNDADA 1847.

EMPLASTOS POROSOS

de Alicoock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

DIRECCIONES PARA SU USO.



Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en los Codos, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba.

Para Reumatismo ó Dolor de espalda, Codos, y otros puntos ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento y Hinchazón, etc., el emplastro deberá aplicarse del tamaño y forma que se vé en el dibujo.

Para el Mal de Gansueta, Tos, Neurálgia, para Hinchazón de las piernas, y para las picaduras de insectos, aplíquese como queda dicho.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alicoock, se han vendido á millones durante más de 50 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados, pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opió, ni veneno de ninguna especie.

Insista en obtener el de **Alicoock**

FUNDADA 1875.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortifica el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

SE VENDE

Una casa señalada con los números 11 y 13 de la calle de la Parra. Dicha casa tiene bodega y envases seminuevos para 900 á 1.000 cántaras.

Para tratar, con su dueño, que vive en la misma.

AMA DE CRÍA

Soltera, de 22 años de edad, con leche fresca, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse á Victoria Hernando Muñoz, en San Llorente de la Vega 3

AMA DE CRÍA

Casada, con leche fresca, desea criar en su casa.

Dirigirse á Eufemia Santiago, á Becerril de Campos. 1

AMA DE CRÍA

De 24 años de edad, desea criar, en casa de los padres.

Dirigirse á Petra Fernández, en Cisneros de Campos. 2

ARRIENDO

Se hace de la fábrica de harinas y panadería «La Piedad» en Herrera de Pisuegra.

Dirigirse á D. Amaro Balder, en dicha población.

OFICIAL

Se necesita uno de Confeitería, que sepa su obligación.

Dirigirse á la Administración de este periódico.

CONOS

Se venden de 300 cántaras y de 600, á 4 pesetas hectólitro, construidos casa Iriarte Tafalla, para verlos y tratar con Antonio Fernández, el cubero, Cestilla 17, pral. de la 2.

SILLOS DE CAUTCHUC

con cintas, molinos y complementos.

ALONSO É HIJOS

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicura

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Residencia, casa 12.—PALENCIA

ARMERIA

ANTONINO GONZÁLEZ

Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

La Moda Elegante,

«La Última Moda»

ALONSO É HIJOS

250 PESETAS

pueden ganarse comprando antes del 22 de Diciembre una botella de

Alcohol desnaturalizado marca SOL

pues con cada una se regala una tarjeta numerada, dándose ese premio de

250 PESETAS

á la que tenga el número igual al premio mayor del sorteo del 22 de Diciembre de 1908.

Exijase la botella precintada y la tarjeta

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, estorpes crónicos en afecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, catarros, raquismo, cefalalgia, etc. FRASCO, 250 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Fernando 4, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES. En A. de H. Farmacia de Encinas.—En Carrion, Farmacia de Blanco.—En Lugo, Farmacia de D. Benito.

Fernando Galindo y González

Mayor principal, núm. 35

INSTALACIONES COMPLETAS DE CENTRALES ELECTRICAS

para alumbrado y transmisión de fuerza

Venta de toda clase de aparatos y accesorios para instalaciones de electricidad.

Material completo para corriente de alta y baja tensión.

Aparatos eléctricos para cocina, calefacción, esterilización y laboratorio.

Arco voltáico para corrientes alterna y continua. Teléfonos. Cristalería fina de Bohemia. Lámparas de incandescencia de las mejores clases. Material y accesorios de pararrayos.

Contadores eléctricos para toda clase de corrientes, aprobados por el Gobierno, desde 55 pesetas.

DEPÓSITOS de motores eléctricos para cualquiera clase de corriente de las mejores marcas.

Oficina técnica para toda clase de estudios y proyectos Máquinas de escribir «Junior»

á 150 pesetas.

REPRESENTANTE-DEPOSITARIO

de **La Electra** de S. Battaner.—Valladolid.

RECORDATORIOS

Esuelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo día de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRESA Y LITOGRAFIA DE ALONSO É HIJOS

PALENCIA

RECIBOS DE LOTERÍA

para dar participación en la Nacional del día 22 de Diciembre

Se venden en cuadernos de 24 hojas en la

IMPRESA, LITOGRAFIA Y LIBRERIA

DE

ALONSO HIJOS

Mayor principal, 71

y en la Administración de Loterías, núm. 1, á cargo de D. Isidoro Arroyo, Mayor principal, 88.